

ACTA

JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

REUNIÓN ORDINARIA: 26 DE FEBRERO DE 2021.

A las 12 horas, en segunda convocatoria, se inicia, por videoconferencia, la Junta de Centro para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del decano.
- 2.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones celebradas el 4 de diciembre de 2020 y 12 de enero de 2021.
- 3.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2020.
- 4.- Aprobación, si procede, del presupuesto de 2021.
- 5.- Elección de los representantes para las comisiones establecidas en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Humanidades.
- 6.- Aprobación, si procede, de la convocatoria de elecciones parciales a la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades.
- 7.- Ruegos y preguntas.

1.- Informe del decano.

El decano comenta que se ha aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el día 23 de febrero el Reglamento de Régimen Interno. Agradece a la Comisión y a la Junta el trabajo y el apoyo recibido. En ese Consejo de Gobierno se ha establecido también el límite de admisión para Humanidades en 65 estudiantes.

Indica que después de Semana Santa la enseñanza puede, quizás, ser de nuevo semipresencial. Recuerda la convocatoria para realizar actividades culturales y que se están tramitando las Becas Talento Dual, las cuales ofrecen una excelente oportunidad para los estudiantes de la Facultad. Ahora mismo hay dos plazas y espera que este número aumente en el futuro.

Comenta, finalmente, que se ha tramitado la nueva versión del Plan de Humanidades y agradece a Gloria Espinosa, a Jorge Doñate y a la Vicerrectora de Ordenación y a su equipo, el trabajo realizado.

2.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones celebradas el 4 de diciembre de 2020 y 12 de enero de 2021.

El decano indica que se debe incluir a Moisés Alonso entre los asistentes a la Junta del 4 de diciembre de 2020.

Se aprueban las actas por unanimidad.

3.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2020.



El decano señala que no se aprobó, en su día, por la anterior Junta de Centro, un presupuesto para el año 2020. Comenta también la necesidad de gastar íntegramente el presupuesto y de incorporar los remanentes procedentes de los ejercicios anteriores. Durante este año se ha procurado renovar los equipos informáticos y se han efectuado gastos relacionados con la necesidad de dar mayor difusión a las actividades de la Facultad y de proporcionar ayudas para el trabajo administrativo, entre otros. Se aprueba por unanimidad.

4.- Aprobación, si procede, del presupuesto de 2021.

El decano comenta que durante este curso han mejorado los indicadores y que se ha obtenido una mayor financiación. La propuesta que se ha elaborado para el año 2021 se ha realizado de acuerdo con las premisas antes establecidas: gastar íntegramente el presupuesto e ir utilizando los remanentes.

María de la Paz Román pregunta si en las partidas y los gastos previstos se pueden incluir la bibliografía específica que los másteres necesitan.

El decano indica que no ve inconveniente en principio, aunque es una cuestión que se debe tratar en las comisiones establecidas por el reglamento.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Elección de los representantes para las comisiones establecidas en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Humanidades.

El decano señala que lo más lógico sea, quizás, que los distintos colectivos de la Facultad traigan sus propuestas a la próxima Junta de Centro. En el caso del profesorado, solicita la confianza de la Junta de Centro para realizar las gestiones y presentar una propuesta.

Se acepta la propuesta efectuada por el decano.

6.- Aprobación, si procede, de la convocatoria de elecciones parciales a la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades.

Se aprueba por unanimidad.

7.- Ruegos y preguntas.

No hay

Concluye la Junta de Centro a las 12'50.

ACUERDOS ADOPTADOS

Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones celebradas el 4 de diciembre de 2020 y 12 de enero de 2021.

Aprobación de la liquidación del presupuesto de 2020.

Aprobación del presupuesto para 2021.

Se aprueba que los diferentes colectivos indiquen en una próxima Junta de Centro sus representantes en las diferentes comisiones y que el decano, en el caso del profesorado, realice las gestiones oportunas para presentar una propuesta.

Aprobación de la convocatoria de elecciones parciales a la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades

Se incorpora la lista de asistentes como anexo I

EL SECRETARIO
Javier Fornieles Alcaraz

VºBº EL DECANO
Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz



ANEXO I

Asistentes.-

Estefanía Acién González
Moisés Alonso Valladares
Ángeles Arjona Garrido
Carmen María Bretones Callejas
Blasina Jesús Cantizano Márquez
Fernando Díaz Rodríguez
Mónica Fernández Amador
José Francisco Fernández Sánchez
Ana M^a Ferrer Cañizares
Javier Fornieles Alcaraz
María del Carmen García Navarro
Manuela García Pardo
María Elena García Sánchez
Francisco Gil Martínez
Jesús Isaías Gómez López
José Ramón Ibáñez Ibáñez
José Luis López Castro
Juan Luis López Cruces
María Juana López Medina
Celia López Parra
Estrella López-Páez Garrido
Ana Montoya Huete
María Isabel Navas Ocaña
María del Mar Nicolás Martínez
Susana Nicolás Román
Rafael Quirosa Cheyrouze-Muñoz
José Carlos Redondo Olmedilla
Susana Ridaó Rodrigo
María de la Paz Román Díaz
Lucía Presentación Romero Mariscal
Francisco Sánchez González
Francisco Sánchez Muñoz
Gracia Fátima Terol Pla
Carina Tripiana García
Alfredo Ureña Uceda
José Rafael Valles Calatrava

Excusan su ausencia: Judith Carini, Gloria Espinosa, Isabel Giménez, María del Mar Espejo, José María Muñoz, Manuel López, Francisco Andújar y Teresa Martín.



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

FACULTAD DE HUMANIDADES



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, s/1
Almería

Facultad de Humanidades
Edificio C-Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
email: decahuma@ual.es

www.ual.es